

[Escriba texto]

AGROLAYA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN Y RESEÑA CORPORATIVA DE LA COMPAÑÍA QUE REPORTA

Razón Social de la entidad: Agrolaya S.A.
RUC de la entidad: 1291700647001
Domicilio de la entidad: VIA SAN CMILO-VALENCIA.KMT.2.5
Teléfono: (03) 2 850796

Objeto Social:

La compañía se dedicara a las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de maracuyá, cacao, café, algodón, soya, flores, etc.

Forma legal de la entidad: Sociedad Anónima
Fecha de Constitución: 22/06/2001
Capital Suscrito: \$ 86.400.00
Valor Acción: \$1,00

Administradores Actuales:
Presidente: Olivo Zamora Durgan Magdalena
Fecha de nombramiento: 2011/10/21
Periodo En Años: 5
No° Registro Mercantil: 237

Gerente: Olaya Castro Cesar Humberto
Fecha de nombramiento: 2011/10/21
Periodo En Años: 5
No° Registro Mercantil: 238

Grupo de Adopción: Tercero
Tipo de Adopción: NIIF PYMES

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan de dólares estadounidenses, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Información comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere el párrafo 3.14 que la compañía revele, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

Por lo que en las presentes notas se presentan el estado de situación financiera que comprenden al 31 de diciembre del 2016.

4.2 Pronunciamientos recientes

Cuando se emitió la NIIF para PYMES se estableció su revisión y modificaciones cada tres años (P16) por lo que la compañía ha aplicado en sus estados financieros la normativa vigente. A la fecha de la presentación de los presentes estados el IASB ha presentado el proyecto de las modificaciones de la NIIF para PYMES sin obligatoriedad en su aplicación.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar estadounidense.

4.4 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja general y chica, y depósitos a la vista en bancos nacionales que puedan retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de penalidad.

4.5.1 Cuentas y Documentos por Cobrar

Como lo requiere la sección 11 de la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero.

Estos activos financieros de la compañía están conformados por cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados, y otras cuentas por cobrar clientes no relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La compañía entrega los créditos a sus clientes para un plazo no superior a los 35 días que en el mercado es una práctica común. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

4.6 Inventarios

La compañía considerará en sus inventarios únicamente a aquellos activos que cumplen con los requerimientos de la sección 13.1.

Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición (los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte y almacenamiento, deduciendo descuentos y rebajas), costos de transformación (mano de obra directa, costos indirectos, materias primas); así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Se asignará el costo de los inventarios usando el costo promedio ponderado.

En el caso de los productos para disponibles para la venta, en cuanto esta se concrete, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo para mantener verificación y actualización de los montos de inventarios mantenidos en libros.

<i>Detalle</i>
INVENTARIO MATERIA PRIMA
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS

4.7 Propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento y medición

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo al momento de su reconocimiento inicial y según lo indica el párrafo 2.27 de la norma las propiedades, planta y equipo que mantendrá la compañía son activos tangibles que pueden ser medidos con fiabilidad y de los cuales se espera beneficios económicos futuros.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Cuando la compañía venda o dé de baja un activo será necesario verificar si la depreciación acumulada del mismo género impuesto diferido, y en el caso de haber generado gasto en el ajuste NIIF, cuando se realice el acta de la baja mediante conciliación se debe considerar como deducible la parte que no se consideró como gasto por depreciación del bien y adicionalmente se debe dar de baja el impuesto diferido.

4.8 Deterioro de valor de activos no financieros.

La compañía procederá según los lineamientos descritos en la Sección 27: Deterioro del valor de Activos en caso que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- activos por impuestos diferidos
- propiedades de inversión
- activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Al final de cada periodo la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, el deterioro del valor de un activo debe estar respaldado por informes técnicos que lo demuestren.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

4.9 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

La compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Inicialmente medirá una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

4.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (22% para el año 2013, 23% para el año 2012).

4.11 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.12 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

4.13 Gastos de Comercialización y Administración.

Los gastos que están separados según su naturaleza corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y comercial de la Compañía.

4.14 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la

cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

4.15 Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

9.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno

9.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

9.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación: para el año 2013 del 2.70%, al año 2012 fue del 3.48%, y al año 2011 del 5.41%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

10. EVENTOS SUBSECUENTES A LA PRESENTACIÓN DE ESTOS BALANCES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero que afectaran la utilidad y dividendos de los accionistas.
